ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE **Folios**: 3 **Anexos:** 0
Proc. # 6905276 **Radicado #** 2026IE78472 **Fecha**: 2026-04-17
Tercero: 901709022-5 - SANES & ASOCIADOS SAS
Dep.: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Tipo Doc.: Solicitud de orden de pago **Clase Doc.:** Interno

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20251543 DE 2025

Proyecto: 126 - Funcionamiento

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

CDP	RP	VALOR	DESCRIPCION
CDP NO. 1602 DE 2025	RP NO. 2111-1 DE 2025	$ 598,000	199 - Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.

Nombre del contratista: SANES & ASOCIADOS SAS

Nit ó CC número:	901709022-5	Teléfono: 3103578856
Dirección: AK 72 No. 52 - 4		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: coordinacion.gemas@gmail.com		sanesyasociados@gmail.com

Clase, tipo y número de cuenta: Corriente No. 059038240 de Banco AV Villas

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

Actividad económica.

Fecha de suscripción: 01/12/2025	Fecha de iniciación: 02/12/2025	Fecha de finalización: 31/07/2026
Plazo Inicial: 1 MESES 3 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 6 Meses 27 Días

Responsable de iva: Si		Factura electronicamente: Si Factura No.SAS 8051	
Aportes voluntarios:	**AFC:** **$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 2,638,000
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 Meses 29 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 10,839,194
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10,839,194
	Primer Pago Segundo Pago **INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA**	$ 2,040,000 $ 598,000 **$ 2,638,000**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 8,201,194
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	24.34%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$502.521,00
	IVA	$ 95,479.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 598,000

	VALOR:	$ 0	No aplica	FEBRERO DE 2026
	VALOR:	$ 0		
	VALOR:	$ 0	No aplica	

Tiene dependientes.	No

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Tiene medicina prepagada			No	**Valor**	$0,00
Tiene corrección monetaria			No	**Valor**	$0,00
Régimen simple de tributación				No	
Articulo 383.	No	**Retención en la fuente decreto 2231.**		No	

La cuenta esta endosada.	No

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Prestar el servicio de lavado (lavado general, lavado de motor, polichado, limpieza tapicería) para los vehículos del parque automotor de la Secretaría Distrital de Ambiente, siguiendo los estándares de calidad, procesos y niveles de servicio establecidos en el anexo técnico. Las actividades que no se realicen de conformidad con dicho anexo no serán recibidas por parte del supervisor y el contratista deberá ejecutarlas nuevamente en un tiempo no mayor a 12 horas sin costo alguno para la SDA.	Se presto el servico durante el periodo de lavado (lavado general, lavado de motor, polichado, limpieza tapicería) para los vehículos del parque automotor de la Secretaría Distrital de Ambiente, siguiendo los estándares de calidad, procesos y niveles de servicio establecidos en el anexo técnico.
Realizar una verificación del estado de los vehículos una vez ingresen a las instalaciones del contratista y entregados en el mismo estado al funcionario o personal responsable de la SDA.	Durabte el periodo, los vehiuclos fueron recibidos en el mismo estado que fueron entregados por conductor responsable de la SDA.
Velar por la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios cuando se encuentren en sus instalaciones, y responder por el daño o pérdida de los mismos.	El contratista durante el periodo cumplio con la seguridad y custodia de los vehículos y sus accesorios cuando se encontraron en sus instalaciones, y no se genero algun daño o pérdida de los mismos.
Disponer del personal, elementos e insumos suficientes y necesarios que permitan atender simultáneamente los vehículos durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo se dispusieron del personal, elementos e insumos suficientes y necesarios que permitieron atender simultáneamente los vehículos durante la ejecución, segun acta a satisfaccion firmada por conductor.
Informar de manera inmediata al supervisor de contrato, sobre cualquier irregularidad que se presente en el manejo del contrato.	Duante el peridod no se presentaron irregularidades en el manejo del contrato.
Prestar el servicio de lavado el mismo día hábil en que se ingresa a lavado el vehículo, máximo dentro de las cuatro (4) horas en las siguientes.	Durante el pedido se dio cumplimiento en el servicio de lavado el mismo día hábil en que se ingresa a lavado el vehículo, máximo dentro de las cuatro (4) horas en las siguientes.
Diligenciar la planilla de control de lavado de vehículos con todos los datos allí registrados, la cual será requisito para tramite de la facturación de los servicios prestados.	Se adjunta la planilla de control de lavado de vehículos con todos los datos allí registrados, la cual será requisito para tramite de la facturación de los servicios prestados.

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:
Se esta tramitando simultáneamente el pago No. 1 con facturas No. 8050 proceso No. 6905123 y el pago No. 2 con factura No. 8051 proceso No. 6905276.



JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró:

SANES & ASOCIADOS SAS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/04/2026

Revisó:

LAURA ALEJANDRA LOZANO ALFONSO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	16/04/2026
DAVID FELIPE OLAYA JIMENEZ	CPS:	SDA-CPS-20260152	FECHA EJECUCIÓN:	17/04/2026

Aprobó:

JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	17/04/2026